



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD001517

Las condes, 08 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1190/2026. Retiro Voluntario. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERA

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261190 OTD	1190 07/04/2026	MANUEL ANTONIO SOTO SANDOVAL	2152301004002	23.483.174	23.483.174	
TOTAL					23.483.174	23.483.174

La cantidad de :

VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5210423001 \$ 23.483.174

